	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (SGI)			
	Código	Versión	Fecha	Página
	F-EMG-SGI-PGI-11	01	30/05/2025	1 de 2

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (SGI)

Calidad | Medio Ambiente | Seguridad y Salud en el Trabajo

En **Environmental Management Group (EMG)** nos comprometemos a ofrecer un excelente servicio a la sociedad panameña, gestionando de manera integral la **Calidad**, el **Medio Ambiente** y la **Seguridad y Salud en el Trabajo**, mediante la implementación de un Sistema de Gestión Integral conforme a las normas **ISO 9001:2015**, **ISO 14001:2015** e **ISO 45001:2018**, cumpliendo con los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos aplicables.


Nuestros principales compromisos son:

En Calidad:

- Satisfacer los requerimientos y expectativas de los clientes y partes interesadas pertinentes.
- Cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015.
- Cumplir con los aspectos legales y reglamentarios aplicables.
- Desarrollar continuamente las competencias del capital humano.
- Establecer objetivos de calidad basados en un marco de referencia para la mejora continua.
- Mantener la política de calidad como información documentada controlada.
- Comunicar, entender, aplicar y actualizar la política de calidad de forma planificada.

En Medio Ambiente:

- Cumplir con la obligación legal ambiental, a través de la formalización de procedimientos que respalden el conocimiento del marco legislativo y reglamentación.
- Estamos comprometido con el desarrollo continuo del sistema de gestión ambiental, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento de objetivo del SGA, para le mejora continua de los procesos que lo constituyen
- Prevenir la contaminación ambiental y la protección del medio ambiente relevante para el contexto de la organización.
- Concientizar al personal sobre la importancia de la sostenibilidad y su implementación.
- Mantener una comunicación abierta y transparente con nuestros empleados, clientes, proveedores y otras partes interesadas sobre nuestras prácticas ambientales y su impacto.

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (SGI)			
	Código	Versión	Fecha	Página
	F-EMG-SGI-PGI-11	01	30/05/2025	2 de 2

En Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Cumplir con la Legislación vigente y la normativa interna, ejecutando nuestras actividades con el más alto nivel de Seguridad.
- Asegurar y mantener un ambiente de trabajo saludable y seguro; con la finalidad de prevenir accidentes, mitigar enfermedades o daños a la salud de los empleados, proveedores, clientes y visitantes.
- Gestionar los lineamientos y medidas necesarias para garantizar la Seguridad y Salud en las operaciones realizadas.
- Control y seguimiento a un plan de respuesta a incidentes y/o accidentes para abordar cualquier brecha de seguridad de manera efectiva.
- Mejorar continuamente promoviendo programas de concientización y formación en seguridad para todos los empleados.
- Garantizar el compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores en Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Esta política proporciona un marco de referencia para el establecimiento de objetivos del Sistema de Gestión Integral y es revisada periódicamente para su continua adecuación. Está disponible como información documentada controlada, y es comunicada, entendida y aplicada a todos los niveles de la organización.

Aprobado por la Alta Dirección
Gerente General